

"La historia de un pueblo es un libro,
y cada uno de sus habitantes, un capítulo de su vida"

"El alma de la ciudad es el alma de su gente"

ESTAMPAS MARAGATAS

LAS ANTIGUAS MURALLAS Y CASTILLO DE ASTORGA

(HISTORIA Y LEYENDAS)

Por Joaquín de Sotto y Montes

nm 8948

“La historia de un pueblo no comienza, nunca, en un momento preciso de su ayer”

(“Drama de la formación de España y los españoles”.—Sánchez Albornoz).

La Historia de España y, en consecuencia, gran parte de las crónicas de sus distintas regiones ha sido un dramático forcejeo con el destino adverso; pulso muy pocas veces iluminado por horas placenteras y fáciles. Es natural que esto ocurra a un pueblo vivo y con deseos de libertad: temporalmente le puede dominar el estruendo de las armas, la coacción comercial o el ostracismo ocasional, pero para captar al pueblo, convencerlo y regirlo se precisa algo más: ¡La fuerza del espíritu! ¡La fe en lo eterno! Esto es, la honesta aplicación del *Poder de la Idea*, sin duda muy superior y opuesto a la *Idea del Poder*.

El antiguo reino de León dentro de su entorno político y geográfico comprende regiones naturalmente diferenciadas entre ellas. Una de éstas es *Maragatería*, país comprendido entre los montes Foncebadón, Teleno y Valduerna; su capital, desde muy antiguo tiempo, ha venido siendo la ciudad de Astorga. Raros y espectaculares son los contrastes geográficos de *Maragatería*, diferencias que podríamos calificar de imprevistas e inesperadas, pues mientras hacia el NE. aparece el sediento y extremado clima del páramo leonés tan sólo débilmente regado por las escasas aguas del río Orbigo en tal zona; en otras demarcaciones más meridionales los afluentes de dicho río: Peces, Valtabuyo, Jamuz y Eria enriquecen con sus aguas a ciertas aglomeraciones humanas leonesas al alfombrar húmedos praderíos y ricos huertos. Sin embargo, la orla montañosa que bordea y limita las tierras maragatas, hasta cierto punto no aísla la región de la vecindad de Galicia y Portugal, haciendo inexistente cualquier pretensión de comunicar la comarca con la próspera Asturias sin antes pasar por la capital del reino de León. Tales factores geográficos de signo negativo revalorizan en su aspecto socioeconómico a Astorga, punto de paso obligado de todo tránsito comercial que procedente del interior de España se dirija a Galicia. El “Camino francés o de Santiago”, por fuerza tuvo que visitar la capital maragata.

Difícil es historiar las vicisitudes de región tan ancestral. Sus gentes, según algunos historiadores, parecen descender de ciertas tribus berberiscas refugiadas en las abruptas montañas de la comarca; tal versión nos parece poco convincente y carente de un adecuado rigor testifical. No ocurre lo mismo con el supuesto de que los maragatos tienen su origen en varios subgrupos raciales del común tronco celtíbero, mantenidos incluso más puros que otros de nuestra nación debido a su fatal aislamiento geográfico. No obstante, para los anales maragatos carece de importancia la ausencia de determinadas uniones —que seguramente existieron— con los fenicios, griegos y cartagineses, ya que su civilización hay que buscarla en Roma a través de la presencia sobre dichas tierras leonesas de la famosa *Legio Séptima Gémina*.

La antigua Astorga de oculto o perdido origen en la nebulosa de la Prehistoria, comenzó a ser conocida bajo el nombre de *Astúrica* figurando ya, desde entonces, como cabecera de una república llamada *Amacos*. Más tarde, perteneciendo al Imperio romano, el emperador Augusto le otorgó su

apellido con la distinción de convento jurídico, esto es, equivalente a la jerarquía de colonia dentro del orden socioeconómico que estableció. Sin duda, fue a partir de tal momento y por su valor estratégico cuando el por entonces modesto "castro" romano legionario comenzó a tomar mayor importancia por sus posibilidades de vigilar el valle del Tuerto y la ruta de Galicia. Tal valoración se refleja en los escritos de Plinio el Viejo que califica Astorga de magnífica y afirma que a su convento se hallaban adscritos los vándulos y cántabros a más de unos doce pueblos astures sometidos a Roma. La frase "Jungtur vardulis et cantabris populi asturum", justifica la anterior afirmación; si bien conviene aclarar que a la cifra XII del escrito, tal vez el copista olvidó anteponer una X más, dado que fueron veintidós (XXII) los pueblos astures mencionados por Ptolomeo con independencia de las tribus de pesicos y zoelas que apunta Plinio. Pero aún existen más datos para acreditar la importancia de aquella Astorga romana de tiempo de Augusto, ya que Plinio no olvidó señalar "que el número de hombres libres que acudían a defender sus pleitos al convento de Astúrica llegaba hasta los 240.000...".

LAS ANTIGUAS MURALLAS DE ASTORGA

Es tradición, generalmente admitida, que el recinto amurallado de la ciudad, en su época romana, constituía tan sólo la *Acrópolis* o ciudadela de aquel castro legionario de Maragatería. Fuera de tal monumento poliorcético se extendían algunos burgos cuya vida dependía totalmente de la fortaleza. Más tarde, la ciudadela, al ampliar su perímetro y posibilidades defensivas, paulatinamente se fue transformando en un verdadero y acabado cingulo de muros flanqueados por numerosos *cubos* protectores, hoy día desaparecidos o arruinados. Los restos que hayan podido sobrevivir a la erosión del tiempo o a la piqueta de los hombres difícilmente pueden ser estimados con mayor valor que el de reliquia histórica. Sin embargo, pensando en su pasada grandeza debemos señalar que existe constancia de que en los finales de la centuria XIX, podía ser contemplado sobre los restos del recinto mural una especie de museo rico en sarcófagos romanos empotrados en los muros y reunidos en diferentes sitios de la parte occidental de la muralla. Pasados los años, tales lugares fueron nivelados y ajardinados en beneficio de la comodidad de tránsito y de la belleza del lugar, aunque tal vez con perjuicio para la arqueología maragata. Un escritor del pasado siglo, Luis Laer, en la obra "Castillos y Tradiciones Feudales de la Península Ibérica" (1874), dejó escrito: "Durante la noche maragata los antiguos gentilicos que antaño dominaron en la ciudad, despertando de sus tumbas, tal vez con añoranza, recuerden aquel recinto amurallado del que se mostraban tan orgullosos...". Monumento poliorcético, pensamos, que si bien supo resistir gallardamente los golpes de las máquinas de la antigua Tormentaria e, incluso, los *truenos* de las artillerías medievales, no tuvo la firmeza necesaria para oponerse a la piqueta de la moderna civilización.

Volviendo sobre las inscripciones murales, otro escritor, José Bisso, en la obra antes aludida, cita lo siguiente:

"C. Licinius Felix an LX / Placidus C. Lic. Him / S. A. XXXV. Felicula / C. Lic Hims. A. XVIII. H. S. S. / Suis Et sibi / Florus F. C. Patri / Frati contubernali".

Desde que el antiguo castro romano asturicense comenzó su influencia política y militar sobre la región maragata hasta los azarosos y desafortunados días del reinado visigodo de Witiza (702-710), bastante tiempo había transcurrido desde el cese en Iberia del poder de Roma y, naturalmente, varias fueron las vicisitudes de la plaza de Astorga. No obstante, fue durante el indicado gobierno goda cuando comenzó a dictarse, con la peor de las fortunas, el prólogo de los decisivos acontecimientos del año 711 en el que la derrota de Guadalete abrió las puertas a la invasión del Islán en



Restos de las murallas de Astorga bajo el Palacio de Gaudí, hoy Museo de los Caminos.



Estado del castillo de Astorga a mediados del siglo XIX, según dibujo de Parcerisa.

nuestra Patria. En parte de estos sucesos, pese a su lejanía del Al-Andalus, se vio comprometida la plaza de Astorga y, más en particular, su castillo; de aquí el interés de comentar algunos extremos sobre tal fortaleza.

EL CASTILLO DE ASTORGA

Cuando se estudian las murallas de la ciudad es difícil prescindir del castillo que, aunque desaparecido, no por eso dejó de cumplir, en su tiempo, su misión histórica y acreditar la viril fortaleza del pueblo maragato. La obra, ubicada en el ángulo S.O. de la villa, terminó por transformarse en palacio residencial del primer marqués de Astorga, D. Albar Pérez Osorio, ennoblecido por Enrique IV (1454-1474) hermano de la Reina Católica, sin duda para agradecerle sus servicios leales en defensa del reino de Castilla y León.

Aquellos que en el pasado siglo alcanzaron a poder contemplar el monumento que ahora se comenta nos han legado la siguiente descripción: "Su grandiosa fábrica podía competir con las mejores de su línea. Sus muros se encontraban terraplenados; sus cubos guarnecidos de almenas y canchillos de poco vuelo, flanqueando el lienzo de su entrada, sobre la que una lápida ceñida con un cordón esculpido y encerrado dentro de un marco de follajes del posterior estilo gótico, contenía en letras bordadas en relieve, el siguiente verso, divisa de la casa de Osorio: "Do nuevo lugar posieron / Moverla, jamás pudieron". En su parte superior aparecía el escudo de armas del marquesado de Astorga, coronado de tres veneras en medio de dos pedestales o arranques de garita que avanzan en forma de conos invertidos bocelados en espiral y sembrados de hilos de perlas en sus estrias "(*Tal es el texto que figura en la obra "Recuerdos y bellezas de España"*).

Por lo que se refiere a la historia y leyendas del castillo de Astorga, es de señalar que a la derrota del imperio de Roma a manos de los pueblos bárbaros, Iberia vio extenderse a lo largo y ancho de su geografía, en el siglo V, la acción violenta de las hordas suevas que, más tarde, habrían de ser ahuyentadas por las visigóticas de Ataulfo (412-415), cuyos sucesivos herederos gobernaron hasta principios de la centuria VIII, en la que las fuerzas musulmanas se apoderan de la casi totalidad de la Península.

Se supone que precisamente en dicho periodo gótico fue cuando la voz de *Astúrica*, definidora del antiguo castro romano legionario, cambió de nombre por el de Astorga, seguramente por alguna mutación en los escritos de la época o por defecto de pronunciación. En tal tiempo, además, Astúrica o Astorga adquirió el rango de sede episcopal.

Por constituir el castillo pieza importante de la idea poliortética de la villa, resulta difícil historiar tal fortaleza sin aludir a algunas de las vicisitudes municipales. Aparece, en primer lugar, la sangrienta batalla en el río Orbigo en la que combatieron las huestes visigodas contra las hordas suevas, hecho ocurrido en el año 456. La victoria de los primeros fue factor decisivo para la total liberación de las comarcas leonesas, gallegas e incluso lusitanas del férreo yugo suevo, y la plaza de Astorga se abrió con entusiasmo a las tropas de Teodorico II (453-466), considerado por las gentes maragatas como fiel aliado de Roma. Decisión, sin duda, equivocada a juzgar por los sangrientos acontecimientos que siguieron a dicha ocupación, en los que la villa fue saqueada y pasada a cuchillo por aquellos soldados godos que se habían presentado como liberadores.

En el año 711, después de haber tenido que soportar los pueblos hispano-romanos la dura mano de los distintos gobiernos visigodos, de valoración, naturalmente, distinta, los acontecimientos se precipitan con la subida al trono ibérico del rey Witiza, monarca nefasto que con sus desaciertos procura el nombramiento de Rodrigo (709-711) cuyo corto reinado vería el amanecer de la domina-

ción musulmana a través de varios siglos, tras la derrota del Guadalete (19 de julio de 711). Iberia deja de ser visigoda y hasta cierto punto cristiana por la fuerza de las armas de los seguidores de Mahoma. El fin de la Edad Antigua comienza con el alborear de la alta Edad Media y una lucha sin cuartel, bronca, tenaz y prolongadísima anega de sangre, por aquellos tiempos, las tierras hispanas. Sobre tal particular el escritor D. Claudio Sánchez Albornoz, en su *España Musulmana*, escribe: "Durante los tiempos medievales la lucha contra los moros no fue un *paso de ballet*". La región maragata, al igual que las demás tierras de León, hubo de soportar el yugo sarraceno hasta que fueron recuperadas para la Cristiandad por el rey Alfonso I el Católico (739-757).

Entre los hechos de guerra ocurridos durante la prolongada permanencia agarena en Hispania, se puede señalar el del año 795 en el que el rey de Galicia (Galicia, Asturias y parte de León), después de derrotar a las huestes agarenas de Abd-al-Malik, lugarteniente del emir Hixem II, se vuelve a enfrentar a éstas, con éxito, en la fortaleza de Astorga, dificultando gravemente su penetración hacia Asturias.

Es preciso llegar a la mitad del siglo IX, con mayor exactitud al reinado de Ordoño I de León (850-866), para que las murallas astorganas aparezcan en las crónicas medievales en forma relevante. En efecto, dicho monarca para proteger el reino concibió un sistema defensivo fuertemente amurallado para las ciudades de León, Astorga, Tuy y Amaya. En consecuencia, el monumento poliorcético de la capital maragata amplió y mejoró sus posibilidades defensivas con el natural aumento de sus efectivos militares a cargo de los guerreros bercianos del conde Gatón. "*Cuando populis de Bergido cum illorum comite del Bierzo Gatón exierunt pro Asturica populare*", figura en el tomo II de la obra *España Sagrada*. Sin embargo, tal vez la verdadera protección de la comarca maragata es preciso relacionarla con el heredero del citado rey, Alfonso III el Magno (866-910), gran guerrero y experto vencedor de los árabes en los combates de Polvorosa y Valdemora, lidiados en el año 878.

La leyenda, mezclando sus páginas con las más rigurosas crónicas, cita un suceso ocurrido en el siglo XI cuya valoración dejamos al buen sentido del lector. Tal leyenda relata que durante el gobierno de Ramiro III (966-985), los nobles del norte de Portugal se aprovechan de las derrotas sufridas por el rey ante las tropas sarracenas de Almanzor y se sublevan proclamando como su rey a Bermudo II, apellidado el "Gotoso", hijo bastardo de Ordoño III (950-956). La coronación se realiza en Santiago de Compostela en 982. La reacción del rey Ramiro III no se hizo esperar, moviliza sus efectivos castrenses y se enfrenta y derrota al usurpador en la región de Portillo de Armas en el citado año 982, aunque con gran benevolencia le concede el gobierno de Galicia y Portugal. La leyenda también nos informa de que Bermudo, seguido de importante escolta, buscó el amparo del castillo de Astorga.

No debieron ser días tranquilos para las tierras leonesas el reinado de Bermudo (?) en Maragatería, ya que al intentar este monarca aliviarse del vasallaje a Almanzor, este caudillo musulmán, en dos periodos (986-988 y 990), atravesó como un vendaval de destrucción las tierras hispanas llegando con su acción devastadora hasta el mismo sepulcro del Apóstol Santiago, único monumento, al parecer, respetado por el agareno. Durante tales incursiones demoledoras, brilló por su tenaz resistencia ante las huestes moras la plaza de Astorga pese que al final tuvo que ceder ante la superioridad de los asaltantes. "*Coepit Astorican et summitatem turrum decurtavit*", es párrafo que figura en los anales astorganos. Que la valentía y tenacidad de los defensores debió impresionar al caudillo árabe parece ser probada ante el hecho de que el castillo de Astorga fue respetado salvo la orden de demoler algunas de sus almenas.

En el siglo XI, año 1034, vuelve a ser mencionada la plaza de Astorga al ser asaltada por las tropas del rey de Navarra, Sancho III el Mayor (1005-1035), que según algunas crónicas no supo respetar su alianza con la monarquía leonesa. Más tarde, reinando en Navarra Alfonso I el Batallador

(1104-1134), precisamente en la ciudad de Astorga ocurrió la fatal ruptura de sus vínculos matrimoniales con Doña Urraca (hija de Alfonso VI de Castilla y viuda de Raimundo de Borgoña), acusada por su propia hermana Teresa —según la leyenda— de tratar de envenenar a su marido. Disuelto el matrimonio, el rey navarro instaló su corte en la capital maragata no sin antes haber vencido en la acción de Villadangos a los seguidores de la reina Urraca. Rehechas las mesnadas castellano-leonesas, al fin, consiguen expulsar de su territorio al mencionado monarca navarro.

En la primera mitad del siglo XIV, durante los reinados de Fernando IX el Emplazado (1303-1312) y Alfonso XI el Justiciero (1312-1350), Astorga sufrió importantes daños ocasionados por poderosos señores de la región (nobles, adelantados y merinos) que, con el pretexto de administrar justicia, vejaron y arruinaron a no pocos hidalgos de Maragatería. No obstante, aún fueron más graves y enojosas las vicisitudes que trajo consigo la lucha fratricida del rey Pedro I el Cruel (1350-1369) con su hermanastro Enrique de Trastámara, llamado por unos el “Bastardo” y por otros el de “las Mercedes” (1369-1379). Por estos tiempos y en el año 1386 las torres del castillo astorgano sirvieron de soporte para que tremolase los pendones heráldicos del duque de Lancaster, más conocido por el sobrenombre de “Príncipe Negro”, seguidor del rey Pedro hasta la lucha fratricida de Montiel y la interesada ayuda de Beltran Duguesclin. Existe una leyenda que mantiene que el ya citado marqués de Astorga, D. Albar Pérez Osorio, con sus propias manos arrancó los estandartes del inglés dando lugar al dicho “Que los leopardos británicos habían sido arrojados de la plaza maragata por el león de Castilla” .

Consecuencia de los desafortunados conflictos dinásticos entre el rey Pedro I y su hermanastro Trastámara, los habitantes de Astorga sufrieron muy severas pruebas y no pocas pérdidas humanas y patrimoniales. Ante la cierta ruina de la capital astorgana y, en general, de toda la región maragata, el rey Enrique II, una vez llegado al trono y con ocasión de las Cortes de Burgos de 20 de febrero de 1369, concedió a la anterior citada villa un Privilegio foral, cuyo texto contiene el siguiente párrafo: “Nos enviaron dezir que dicha cibdad que era yerma é destruida, lo uno por algunos escuderos que aquel tirano malo que se llamara rey mandó entrar en la dicha cibdad, é lo otro por los grandes tributos que les faxia pagar el dicho malo tirano de que hoy estavan adebdados; é lo al por el gran daño que rescibieron de aquellas campañas extrañas que vinieron en nuestro servicio... por tanto, los eximimos de todo portadgo, pasage é castellage...”.

Terminada la Reconquista, las comarcas leonesas a través de los gobiernos de los Reyes Católicos, Casa de Austria y parte de la dinastía borbónica, dada su situación geográfica —por lo que se refiere a Maragatería— no tuvieron necesidad de verse envueltas en graves o violentos sucesos que algunas veces asolaron a otras regiones españolas. Sin embargo, al producirse la invasión napoleónica de principios del pasado siglo, Astorga volvió a tener que hacer frente a peligrosos acontecimientos y a defender su ciudadela montada y dirigida por el mariscal francés Junot, a partir del día 21 de marzo de 1810. La plaza de Astorga, débilmente guarnecida y armada fue expugnada por las tropas francesas no sin antes ofrecer tenaz resistencia. Al siguiente año, nuevamente la capital astorgana tuvo que empuñar las armas para defenderse de los invasores galos. Que su comportamiento fue digno lo prueba el título concedido por el rey Fernando VII de “Ciudad noble y leal” y también “Benemérita de la Patria”.